

Política de Protección de Datos personales

Colectivo Pro Derechos de la Niñez

La presente Política de Protección de Datos personales ha sido establecida con el fin de informar a los usuarios, donantes, consultantes regulares y especiales -en adelante consultantes- y voluntarios, cuál es el proceder de Colectivo Pro Derechos de la Niñez -en adelante CODENI- en lo que respecta a la obtención, archivo, almacenamiento, tratamiento, uso y divulgación de información de carácter personal [1] que se proporciona o provee al establecer un vínculo o contacto con un usuario, donante, consultante o voluntario.

Asimismo esta Política de Confidencialidad (en lo consecuente se le denominará “Política”) tiene como objetivo el fortalecer el nivel de confianza entre CODENI y el usuario, donante, consultante o voluntario, en relación al tratamiento de su información personal; transparentar las finalidades o utilización a las cuales son sometidos sus datos y/o información, cumpliendo con el artículo 15 de la Ley de Protección de Datos.

Al establecer un contacto[2], implica que toda la información de carácter personal que se provea a CODENI podrá ser archivada, almacenada, tratada y utilizada para fines internos y de calidad; como medio de contacto, para diversas finalidades como se estipula a continuación:

Del alcance de esta Política de Protección de Datos Personales.

Esta Política de Protección de Datos Personales se aplica a la información de los usuarios, donantes, consultantes y voluntarios que establezcan comunicación de algún tipo con CODENI y al uso de dicha información; ya sea oral, electrónica y/o escrita.

Del consentimiento y obtención de la información

CODENI puede documentar, sistematizar y almacenar información referente a la entrevista, cita o primer contacto, a manera de seguimiento y/o documentación a que ésta dio lugar. El consentimiento en cuanto a los términos acerca de la obtención, archivo, almacenamiento, tratamiento y utilización de dicha información quedan establecidos en esta Política.

La información personal, se puede obtener en una serie de instancias. Por ejemplo, a través del usuario, donante o voluntario y consultante regular o especial, así como de referencias en los diversos medios de comunicación a manera de retroalimentación, y otras fuentes permitidas por la Ley, como recomendaciones, directorios telefónicos o laborales. La manera en que se adquiere la información, que puede ser personal (correo electrónico, dirección, etc.), se podrá dar a través de preguntas y/o llenado de formatos que deberán ser completados en forma obligatoria u opcional, dependiendo el caso. El usuario, donante, consultante o voluntario accede a proporcionar información con el fin de poder contar con una atención de calidad por parte de CODENI, en cualquier tipo de servicio que se pretenda proporcionar o administrar.

De la Calidad de los datos

Toda la información es relevante, por lo cual, puede que después de algún tiempo no estipulado, algún miembro de CODENI, pueda hacer llamadas telefónicas para la verificación y/o actualización de datos. Esto, con el fin de tener una comunicación de calidad y efectiva con nuestros usuarios, donantes, consultantes y voluntarios.

De la utilización de la información

CODENI utiliza la información personal para:

- Llevar archivo de usuarios, donantes, consultantes y voluntarios, así como dar seguimiento a los mismos
- Dar seguimiento a los servicios que se prestan y obtienen entre CODENI y los usuarios, donantes, consultantes y voluntarios, así como mejorar dichos procesos
- Dar el servicio pertinente a cada usuario, donante, consultante o voluntario según lo estipulan los procedimientos que rigen el funcionamiento de CODENI
- Dar cumplimiento a obligaciones contraídas por convenios, según aplique en los procedimientos del colectivo
- Para permitir adaptar y modificar servicios o programas administrados
- Para el envío de información nueva que pudiera resultar de interés para el usuario, donante, consultante o voluntario
- Para ampliar conocimientos en investigaciones sociales, de estadística y de desarrollo.

De la utilización de la información para consultantes regulares y especiales

- Dar evaluaciones psicométricas.
- Realizar sesiones psicoterapéuticas.
- Poder derivar a alguna instancia gubernamental o privada en caso de ser necesario.
- Llevar registro de expedientes para uso administrativo.

Para las finalidades anteriores, se tratarán las siguientes categorías de datos personales:

- Datos de identificación
- Datos de contacto

Se informa que se solicitarán los siguientes datos personales sensibles:

- Datos de salud

Por otro lado, se hace de su conocimiento que CODENI, adicional a las transferencias que realiza y que no requieren de su consentimiento, podrá llevar a cabo la transferencia de sus datos personales que a continuación se indican:

| Destinatario de los datos personales | Finalidad |
|---|--|
| Escuelas públicas del Estado de Jalisco | Se transmite la información con la finalidad de dar seguimiento escolar de las y los participantes. |
| Fundaciones, organismos públicos o entidades donantes | Dar comprobación de que el beneficiario final ha obtenido un servicio o producto facilitado por el donante interesado. |
| Personas físicas privadas. | Dar comprobación de que el beneficiario final ha obtenido un servicio o producto facilitado por el donante interesado. |

En CODENI no vendemos, compartimos o divulgamos los datos personales o información de los usuarios, donantes, consultantes o voluntarios a terceros, siendo excepción los destinatarios mencionados en la tabla anterior y con las finalidades expresas. De igual manera, se acepta que la transferencia de datos podrá darse en los casos en los que el titular no tiene que otorgar su consentimiento y en los siguientes supuestos:

- a) Que el usuario, donante, consultante o voluntario apruebe compartir datos con otros contactos o alianzas estratégicas;
- b) En caso de que una ley, reglamentación, o autoridad administrativa o judicial así lo requieran;
- c) En caso de que los derechos o propiedad de CODENI se vean amenazados;
- d) En caso de que la información haya devenido de conocimiento público no mediando incumplimiento de CODENI;
- e) En caso de que la información fuera de conocimiento de CODENI antes de haber sido proporcionado por el entrevistado, benefactor o miembro de una OSC;

f) En caso de que la información fuera divulgada a CODENI por un tercero con derecho a hacerlo.

De la Protección de los datos

Consciente de la importancia de la privacidad, el CODENI, utiliza tecnología para proteger la información personal que se proporciona, a través de contraseñas y software utilizados. Así como el manejo de uso y archivo de expedientes electrónicos y físicos se realiza únicamente a través del personal autorizado y capacitado que labora en CODENI y que tiene conocimiento de la Política.

Cabe destacar que no hay una total seguridad en que los archivos estén en resguardo total por los incisos previamente mencionados (inciso a al f) en los que CODENI podría verse obligado a proporcionar información a terceros; por lo tanto en esos casos, CODENI no será responsable de ningún daño o perjuicio, directo o indirecto, sufrido por el usuario, donante, consultante o voluntario en caso de que la información sea accedida por terceros.

De quien resguarda la información

En CODENI situada en Cruz Verde 19 Col. Jesús, CP 44200, Guadalajara, Jalisco, México, se controlan, capturan y resguardan los datos o la información dependiendo del servicio que se esté otorgando.

La identidad de quien controla, recaba y opera los datos personales puede encontrarse en el convenio de colaboración general, o en los formatos utilizados dependiendo del servicio que se otorgue o administre a cada usuario.

De los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición.

El usuario, donante, consultante o voluntario puede comunicarse con CODENI por correo electrónico o por medio de una carta firmada por el titular de los datos, a fin de solicitar la información personal que haya sido almacenada y le corresponda al mismo; por tanto el responsable del resguardo de sus datos se verá obligado a enviarle los datos que se le soliciten acerca de su información personal.

En el momento en que el titular de la información no desee que se le envíe más información o comunicados varios (reportes, boletines o evaluaciones de satisfacción), o quiera prescindir de los servicios de CODENI puede hacer su petición por medio de una carta formal firmada, por el titular y dirigida a la presidencia del Consejo Directivo, acompañada de la razón de la misma. De igual manera, el usuario, donante, consultante o voluntario tiene derecho a exigir que se eliminen o actualicen sus datos personales si se encuentran incompletos, incorrectos o desactualizados y si cree que son innecesarios. CODENI está obligado a confirmar la carta y responder conforme a la petición y el contrato lo permita (si aplica).

La carta mencionada en el párrafo anterior deberá contener los siguientes elementos:

El nombre del titular y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud;

II. Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular;

III. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados, y

IV. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Cabe destacar que debido a los procesos que rigen el actuar del CODENI los datos en primera instancia tienden a ser informacionales y documentales con el fin de proporcionar evidencias de actividades o procesos realizados. Por lo cual, el tiempo de resguardo de la información de cada titular queda a discreción de CODENI Si el usuario está inactivo de cualquier servicio o vínculo con CODENI por más de 5 años, podría ser eliminado de la base de datos.

Por el hecho de acceder o solicitar al CODENI una cita, entrevista y/o primer contacto, se presume que ya se ha aceptado proveer algunos datos. Sin embargo, se requiere de su autorización para el uso de su información como lo estipulan los términos vigentes en la presente Política de Confidencialidad. Por tanto, CODENI se compromete a que la información otorgada sea tratada resguardando su confidencialidad.

De los cambios a la Política de Protección de Datos Personales, el CODENI, se reserva el derecho de cambiar esta Política de Confidencialidad en cualquier momento.

En caso de actualización, esta política está incluida en la página web, por lo tanto, se sugiere revisar periódicamente para estar informado acerca de cualquier cambio realizado. La última revisión a esta política de confidencialidad fue efectuada el 17 de junio de 2022

[1] Información personal incluye información que puede utilizarse para identificar, tal como el apellido, dirección, correo electrónico, número telefónico, etc.

[2] Contacto referido como cita, entrevista, expediente, primer contacto o seguimiento.